



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 29 de marzo de 2021

CONVOCATORIA

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA – MARZO 2021

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Señora
Mishel De La Cruz Rocafuerte
Presidenta
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Señor
Pedro Chalén Silvestre
Vicepresidente
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Señora
Nory Rodríguez De La Cruz
Vocal principal
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Señor
Hugo Barrera Peña
Vocal principal
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Señor
Juan Perero Tomalá
Vocal principal
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Ciudad. -

De mis consideraciones:

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Segunda Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de marzo de 2021, la misma que se efectuará el día miércoles, 31 de marzo de 2021 a las 10:00 de la mañana, en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quorum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.
3. Informe de actividades de la presidenta del Gad de José Luis Tamayo.
4. Lectura de oficios recibidos y enviados.
5. Varios y resoluciones.

Atentamente,

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte
Presidenta

G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO



C.c. Archiv



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 29 de marzo de 2021

CONVOCATORIA

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA - MARZO 2021
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE JOSÉ LUIS TAMAYO

REGISTRO DE ENTREGA DE CONVOCATORIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MISHEL DE LA CRUZ ROCAFUERTE	PRESIDENTE	
PEDRO CHALEN SILVESTRE	VICEPRESIDENTE	
NORY RODRÍGUEZ DE LA CRUZ	VOCAL PRINCIPAL	
HUGO BARRERA PEÑA	VOCAL PRINCIPAL	
JUAN PERERO TOMALÁ	VOCAL PRINCIPAL	

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Segunda Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de marzo de 2021, la misma que se efectuará el día miércoles, 31 de marzo de 2021 a las 10:00 de la mañana, en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quorum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.
3. Informe de actividades de la presidenta del Gad de José Luis Tamayo.
4. Lectura de oficios recibidos y enviados.
5. Varios y resoluciones.

Atentamente,

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte
Presidenta

G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

C.c. Archivo





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 31 de marzo de 2021

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA – MARZO 2021
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE JOSÉ LUIS TAMAYO
REGISTRO DE ASISTENCIA
Miércoles, 31 de marzo de 2021

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MISHEL DE LA CRUZ ROCAFUERTE	PRESIDENTE	
PEDRO CHALEN SILVESTRE	VICEPRESIDENTE	
NORY RODRÍGUEZ DE LA CRUZ	VOCAL PRINCIPAL	
HUGO BARRERA PEÑA	VOCAL PRINCIPAL	
JUAN PERERO TOMALÁ	VOCAL PRINCIPAL	

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Segunda Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de marzo de 2021, la misma que se efectuará el día miércoles, 31 de marzo de 2021 a las 10:00 de la mañana, en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quorum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.
3. Informe de actividades de la presidenta del Gad de José Luis Tamayo.
4. Lectura de oficios recibidos y enviados.
5. Varios y resoluciones.

Atentamente,

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Sra. Mishel De la Cruz Rocafuerte
Presidenta

G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

C.c. Archivo





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

ACTA # 006 - 2021
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
MES DE MARZO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

José Luis Tamayo, 31 de marzo de 2021

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

En la Parroquia de José Luis Tamayo - Provincia de Santa Elena, a los treinta y uno días del mes de marzo de dos mil veintiuno, siendo las diez horas con treinta minutos de la mañana, previa convocatoria al amparo de lo que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial en su art.318, se reúne la Segunda Sesión Ordinaria del mes de marzo 2021, estando presentes la Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte, Presidenta del Gobierno Parroquial Rural de José Luis Tamayo y el Sr. Pedro Chalen Silvestre, Vicepresidente del Gobierno Parroquial Rural de José Luis Tamayo, asisten también los vocales principales, Sra. Nory Rodríguez De La Cruz, Sr. Hugo Barrera Peña y Sr. Juan Carlos Perero, vocales principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria - Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte, Presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo, Sr. Pedro Chalen Silvestre, Vicepresidente del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo, Sra. Nory Rodríguez De La Cruz, Sr. Hugo Barrera Peña y Sr. Juan Carlos Perero, vocales principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo, tengan ustedes muy buenos días.

Siendo las diez horas con treinta minutos de la mañana y de conformidad con el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se ha convocado a la Segunda Sesión Ordinaria 2021, correspondiente al mes de marzo 2021, que se está realizando el día de hoy miércoles, 31 de marzo de 2021 a las 10:30 de la mañana, con el siguiente orden del día.

1.- CONSTATAción DEL QUÒRUM

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria. - Con la autorización de la presidenta pasaré a tomar la asistencia de los vocales.

<i>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte</i> Presidenta	<i>Presente</i>
<i>Sr. Pedro Chalen Silvestre</i> Vicepresidente	<i>Presente</i>
<i>Sra. Nory Rodríguez De La Cruz</i> Vocal principal	<i>Presente</i>
<i>Sr. Hugo Barrera Peña</i> Vocal principal	<i>Presente</i>
<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá</i> Vocal principal	<i>Presente</i>



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Lcda. Yeline González Luna.- *Habiendo cinco presentes de los convocados presidenta, queda constatado el Quórum de esta sesión reglamentaria.*

Como segundo punto;

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DEL G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO,

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.- *Procedo a dar lectura de todo el orden del día de la sesión:*

1. *Constatación del Quórum Reglamentario.*
2. *Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.*
3. *Informe de actividades de la presidenta del Gad de José Luis Tamayo.*
4. *Lectura de oficios recibidos y enviados.*
5. *Varios y resoluciones.*

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta. - *Compañeros buenos días, gracias por atender a esta segunda convocatoria correspondiente al mes de marzo.*

Lcda. Yeline González Luna – Secretaria. - *Por mayor votación para la aprobación del orden del día de la presente sesión.*

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta	<i>Aprobado</i>
Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente	<i>Aprobado</i>
Sra. Nory Rodríguez De La Cruz Vocal principal	<i>Aprobado</i>
Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal	<i>Aprobado</i>
Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal	<i>Aprobado</i>

Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el orden del día para la segunda sesión ordinaria del Gad Parroquial Rural de José Luis Tamayo, celebrada el miércoles, 31 de marzo de 2021.

3. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA PRESIDENTA DEL GAD DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta. - *Bueno compañeros, como ustedes conocen, esta semana ha sido un poco preocupante y todavía tensión entre nosotros, porque el COE nacional dispuso ya ciertas resoluciones, a pesar de que el coe cantonal ya había dado su resolución, de que se iba a mantener abiertas las playas por el tema del feriado, pero el provincial sugirió que las playas sean cerradas,*



JOSÉ LUIS TAMAYO

G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

porque se podría ir de las manos el tema del feriado, así como lo que pasó en carnaval. Eso exhortó el provincial el día domingo, el lunes en la mañana, ya el gobierno nacional dispuso que se cierren las playas, entonces en la tarde que nos reunimos con el COE cantonal, se resolvió porque hubo un informe de la abogada Linda Ramírez que es la directora de noticias y vigilancia del municipio, que este fin de semana había sido bien complicado y que ellos habían trabajado exactamente por el tema de que vino bastante gente acá, siendo un fin de semana normal, ahora imagínense en un feriado y abiertas las playas, entonces ella expuso su propuesta de que mejor se cierren las playas, la mayoría aprobó, por no decir por unanimidad, se aprobó de que se considere que el Coe cierre las playas, se consideró eso y hoy me pasan las resoluciones firmadas, a pesar que ayer, ya se dio a conocer por medio de la "voz de los Techos" estas resoluciones.

Prohibido lo que es el acceso a las playas, estarán totalmente cerradas por feriado, cerrado bares y cantinas, prohibido eventos masivos que sabíamos que eso estaba prohibido, pero también ahora determinan que, son prohibidos eventos sociales, eventos ejecutivos, ósea nada de aforo antes nos permitían que hubiese un aforo de 30 ahora prácticamente nada, prohibido totalmente.

Van a cerrar polideportivos, prohibidos los campeonatos, prohibidos los bingos, prohibidos inclusive los actos religiosos, están prohibido totalmente, a partir del día de mañana que comenzaría el tema de feriado.

Hoy día vamos, a que se pronuncie nuevamente la Voz de los techos, vamos a enviar a ver si nos unimos, ojalá que nos permita difundir y que la ciudadanía conozca sobre esto, con la finalidad de mitigar un poco lo que es este virus.

Tenemos experiencia el año anterior, como nos llamaban y nos escribían por el tema de ayuda, desinfección y todo eso, pero hasta ahorita no me ha llegado lo que si están pidiendo es de que, se gestione pruebas Córdid, porque de cierta forma, ellos están con síntomas, entonces quieren pruebas rápidas, yo ayer escribí al prefecto y me dijo que hoy coordine con el ingeniero Antón, para ver si que nos hacia la entrega de unas pruebas Córdid, el ingeniero Antón me llamó en la mañana, me dijo que me avisaba para la entrega, si hoy día se da, coordinamos inmediatamente, dependiendo de cuántas nos entreguen también, pero la comunidad si está esperando de que haya pruebas rápidas al menos hisopadas que las trae el MSP, prácticamente el MSP en este momento no tiene, no está haciendo brigadas de hisopados, pero al menos nosotros podremos ayudar con pruebas rápidas, al menos un indicio que tiene síntomas y si le sale positivo, tenemos que derivar al Subcentro, para que hagan el respectivo proceso con los que salen positivo, entonces nosotros acogemos como entidad de emergencia de la parroquia, siempre nos hemos acogido en las resoluciones del Coe cantonal, nos vamos a acoger a eso.

En el feriado, voy a estar muy atenta porque a veces la gente me dice, miren que igual están aquí con los Bingos, entonces me pasan una fotito y la ubicación, yo voy a pasar al teniente coronel, para que el, haga los operativos necesarios, no podemos permitir el tema de los bingos, yo sé que a veces es una ayuda, es un ingreso, pero no toman las



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

medidas necesarias, hay aglomeraciones y están sin mascarillas, entonces no podemos permitir eso. Todo eso, vamos a acogernos, voy a llamar también al capitán Velastegui que vino a la asamblea de seguridad, para que nos ayude con los operativos.

Es lo que puedo informar, también hasta ahora, estamos en procesos, hoy día esperamos que ya se pueda aprobar el tema del expediente por parte del Consejo de planificación, ya se ha enviado las correcciones que faltaba esperamos hoy día, ya se culmine eso, y de allí, si el día lunes o martes, nos reuniremos, para la aprobación del proyecto por parte del gobierno parroquial.

Hay un proceso que Juan Carlos, está al frente con la junta de derecho de los niños y adolescentes que se está llevando a efecto. También, estoy viendo que otras entidades nos puedan ayudar con pruebas Córdid y con aplicación de vitaminas, a alguna empresa privada estoy pidiendo, se envió un documento por medio de secretaria al ministerio de ambiente, para que me facilite una base de datos, en los laboratorios que están asentados en nuestra parroquia, sé que ellos no han detenido sus actividades y tienen por allí sus ingresos, de cierta forma, por allí, para que nos ayuden con donación de pruebas o donación de dosis de vitamina C , más que nada por prevención, estamos esperando que, nos envíen esta base de datos y poder hacerles llegar el documento. Bueno eso, son los procesos que hemos podido nosotros realizar.

En conjunto también con ustedes que están al frente de las diferentes reuniones que tuvimos con plan internacional, también creo que va a ser efectivo, lo veo muy bien, para el gobierno dentro de su rendición de cuentas y dentro de planificación.

De tener que llegarse a firmar el convenio, vamos a tener un visto, porque hemos hecho coordinación con una entidad internacional y la ley dice que los gobiernos parroquiales, deben buscar una relación o cooperación internacional y habla muy bien de nosotros, vamos a sumar ese aporte a nuestras actas y documentos de nuestro gobierno parroquial. Así también, estamos esperando que prefectura nos atienda en el tema de limpieza de canales por la etapa invernal que aún tiene ese inconveniente, está suspendido, el tema de mingas porque ellos están atendiendo a la zona norte que están abnegados, hay comunidades que no pueden pasar, porque el río se ha desbordado y no pueden pasar a ver alimentos, entonces prefectura está allí atendiendo, yo entiendo, pero también, hay que ser conscientes de que también debe de llegar acá la atención, entonces estamos trabajando de esa manera.

En el tema de seguridad, pues ustedes, saben que hubo la reunión de seguridad, también se está haciendo seguimiento a sus compromisos, no sé si a los vocales, se envió el acta, ¿ya les envió el acta de los acuerdos a los que llegamos? Yeline. imprímale mejor y les entrega a los compañeros. Hugo Barrera, es el delegado de las diferentes asambleas de seguridad ciudadana que se realice en el Gobierno Parroquial.

Por ejemplo, hoy debía Juan Carlos estar en el proyecto de la Junta de derechos, ¿Por qué razón? porque a veces yo tengo otras actividades, como ahora que tenía la Sesión de Consejo, y Juan Carlos está al frente de la actividad que se está realizando ahora.



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Ustedes conocen de que, en el 2019 nosotros dispusimos y designamos al compañero Hugo Barrera, como representante del vocal a la asamblea de seguridad, entonces los acuerdos que se han hecho, los compromisos, el compañero debe dar seguimiento, escucharon en su momento a la comunidad en la reunión, que dijeron que nosotros debemos dar seguimiento y con respecto a la comisión, en nuestro caso, tenemos un delegado de seguridad, yo no me incluyo de hacer el seguimiento ¡sí!, pero él también como responsable debe dar un informe en la próxima asamblea del seguimiento que ha hecho de cumplimiento de los acuerdos, le hice llegar por medio de secretaría ya esa delegación, le hice llegar por documento, él tiene que hacer seguimiento de acuerdo a su función de delegación, debe hacer seguimiento y presentar, está puesto en el documento que debe presentar su informe, creo que hay que darle responsabilidad.

Ayer el vicepresidente, como a él siempre le gustan las actividades de campo, estuvo también coordinando la minga, donde las chicas habían pedido, para que se haga la minga a una usuaria y hay que estar pendientes, a veces la ciudadanía también solicita peticiones. Por ejemplo, se ha coordinado el corte de los árboles también, en unos sectores de la ciudadanía, se pide que se intervenga en esa manera, porque a veces municipio no tiene todo el personal disponible y nosotros pudiendo hacer, pues solamente es de coordinar, entonces se está trabajando de esa forma, ayer vi que personal del municipio, está sembrando unas plantitas, allí es donde los chicos, hicieron limpieza, en la avenida once, se está sembrando esas plantitas, el ingeniero Flores, me llamo porque ellos dicen que tiene plantitas y de repente si hay un sector que ustedes conozcan y que quieran arborizar, algún área verde, me indican, para llamar al ingeniero y coordinar la entrega de las plantas, son plantas frutales me dijo porque la prefectura tiene viveros, entonces ellos están trayendo estas plantitas, no son palmeras ni nada de eso, entonces si alguien necesita ustedes escuchan que alguna institución o algún grupo necesitan plantitas y les piden, me avisan, para coordinar con el ingeniero inclusive con los chicos, se haría la plantación de esas de esas plantitas.

Se sigue insistiendo con el Mies por el tema de respuesta del tema del gerontológico no hay respuesta todavía, en el Mies ayer hubo una cita, yo iba a una agenda con la directora distrital de salud y el chico, el asistente, me dijo que justo en ese momento ya la habían sacado de la dirección, no ha durado ni un mes, a la directora de salud la han sacado y hoy día está otra directora, entonces nos toca hacer una nueva petición, para que los atienda, mi respuesta a el chico fue, creo que con esta nueva directora son 10 en un año que han hecho cambio y a nosotros nos estancan todo el proceso, no podemos avanzar con la adecuación, porque a eso yo iba, para ver ya con la abogada, el trámite legal, de qué documentos necesitamos porque todo este espacio es del gobierno, hay que buscar un convenio tripartito que es el MSP, el Gad Parroquial porque es el dueño del terreno y prefectura de Santa Elena, que va a intervenir con la adecuación del Subcentro, claro pero debe de hacerse un proceso legal, entonces no hubo con quien hablar, se trastocó, hoy día, vamos a buscar el contacto o enviar otro documento, para ver si la semana que viene nos atienden y es empezar de cero en este proceso. Por otro lado, ya gobernación hizo un pronunciamiento donde indicaba, de que va a coordinar las vacunaciones, para

Dirección: Barrio Centenario Av. 9 y calle 12 Telf: 2779027 e-mail: jpjoseluitamayo@hotmail.com www.jltmuey.gob.ec

JOSÉ LUIS TAMAYO - SANTA ELENA - ECUADOR



JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

adultos mayores, porque son prácticamente grupos vulnerables, pero hasta ahorita no se puede coordinar, lamentablemente es así, ya enviamos un documento esperando a que nos puedan contestar, lo que sí hubo fueron, las vacunaciones de la influenza, las técnicas coordinaron con el Subcentro, eso sí, se vacunó a los adultos mayores y a las personas con discapacidad, pero la vacunación del Cóvid, para los adultos mayores nuestros que son de nuestros proyectos, nadie ha recibido vacuna todavía.

Fuimos al Mies, aprovechando, para ver de cómo va el tema del convenio, hoy día, Rudy, creo que está en el Mies, verificando la ficha de costo, ya que el director nos dijo, de que nosotros contamos con todos los proyectos, nos certificó con nuestra cobertura, también hay una disposición de quitar una unidad de usuarios pero lo que se va a quitar es, a los cooperantes, con quienes ya tenían convenio, me dijo que no nos preocupemos, que a nosotros, no nos van a quitar nada, se mantiene la cobertura y las unidades, lo que sí, manifestó es que no se sabía si mañana o a inicios de la siguiente semana, nos van a llamar ya, para poder hacer la firma del convenio, eso si es necesario, prácticamente terminando marzo, el Mies, se ha demorado tanto.

Lo que nos dijo el director, es que, nosotros hemos presentado, todos los fundamentos justificativos de que nuestro personal, ha estado trabajando desde enero, no se preocupe, desde allí, arranca su convenio, lo que si nos dijeron, es de que va simplemente por nueve meses, CDI y los otros proyectos, van por todo el año, gracias a Dios ya consideraron que adulto mayor vaya por todo el año, pero CDI solo nueve meses, pero le digo a la abogada, yo no creo de que, cuando venga el nuevo gobierno, no vaya a terminar por todo el año, el nuevo gobierno va a hacer que termine el proyecto por todo el año, el proyecto de CDI y que nos vamos a seguir manteniendo como hasta ahora, de forma virtual, las clases para los niños, porque no podemos exponer a los niños, es una responsabilidad, y si a nosotros nos dicen, ustedes decidan, nosotros no vamos a decidir, para que los niños vayan, ya que se enferman y en ¿quién cae la responsabilidad?, en nosotros.

Sra. Nory Rodríguez De La Cruz – Vocal principal. - *Lo que pasa es que ahora, está viniendo ya no como en primera instancia cuando estaba, ahora está viniendo que afecta rápido a los pulmones y la desesperación.*

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta. - *Ya no viene la fase de que los síntomas leves, de allí uno se queda sin respiración, de allí ya uno necesita el oxígeno y poder ubicar en UCI, o entubar, ahora, ya ni siquiera, son sólo adultos mayores a cualquiera le puede afectar, a los niños a cualquier edad, jóvenes y viene directamente a los pulmones, ya no da ni siquiera como para poder uno, unos días tener y ver qué es lo que puede medicarse e ir a un médico, está complicada la situación ahora y ahora también, dice que afecta al tema de cómo que queda algo de estrés, es diferente se dice que estamos empezando la fase cuatro, la fase cuatro es que, los médicos tendrán que decidir quién vive o a quien desconectan, para ingresar a otros, lamentablemente. En Guayaquil está complicada la situación, en cada día, se dice que están muriendo diecinueve personas, por eso es que Cinthya, pidió al COE nacional, de que, por favor, hasta las cuatro de la tarde nomas el trabajo y hasta las seis haya la circulación vehicular, de allí, cada quien, a su casa, es que está*



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

preocupante y a pesar de que ella, hizo un convenio con el MSP y tiene como dieciocho mil o un millón ochocientos mil de vacuna, que ella va a adquirir, pero todavía no llegan, hasta que lleguen, igual se está muriendo la gente, está colapsado también el sistema hospitalario, aquí el Liborio está colapsado y la Granados, que también presta ayuda para pacientes Córdid, también está colapsado y allá creo que por día cobran mil dólares.

Sra. Nory Rodríguez De La Cruz – Vocal principal.- *Compañeros, espero que lo que voy a expresarles, sea algo motivador para todos, nosotros sé que estamos pasando por una situación difícil en este momento, le quería decir, señora presidenta, que ayer, tuve una sugerencia de las chicas que están trabajando con adultos mayores, han ido a hacer una limpieza a domicilio, usted sabe que ellas ahorita en esta situación, quieren cuidarse, porque ellas tienen familias, tienen hijos e ir allá es algo, que se puede decir, que no están con la sanidad del caso, ellas se arriesgan, tanto ellas como sus familiares, me pidieron de favor que, se espere un poquito más, para hacer este tipo de actividades.*

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta. -*Bueno, para aclararle señora Nory, aquí está el vicepresidente, para que él también pueda dar su opinión, fueron las chicas, la que hicieron un cronograma de planificación, no lo hizo ni el vicepresidente, ni la presidenta, ellas hicieron un cronograma planificado y está un documento inclusive que ingresaron las chicas de adulto mayor, donde nos pidieron de que se realice la minga y ellas han estado insistiendo, de que cuándo se hace la minga, no es que nosotros hemos impuesto, si no que ellas dijeron, presidenta hay que hacer la minga, bueno allí está el personal, está el vicepresidente, para que coordinen con él, para que hagan la minga, pero me entero recién esto, no me dijeron, ósea son ellas las que habían planificado la intervención, entonces hay que hablar con ellas porque no es que yo dispuse, fueron ellas las que pidieron la minga porque tenían que realizarla y yo les dije allí está el vicepresidente, para que coordinen, no es que haya impuesto la presidenta, sino ellas pidieron que tenían que hacer la minga por eso me sorprende que estén con esto. Lo que, si no se va a dejar de estar pendientes, es el tema de desinfección, porque la gente si está pidiendo y los chicos, si tienen sus trajes, voy a pedir que el personal de mantenimiento, se haga la prueba y voy a ver si es que puedo comprarles las vitaminas, cómo están los chicos, que son enfermeros, para que les apliquen el suero de vitaminas.*

Sr. Pedro Chalén Silvestre – Vocal principal.- *Buenos días, verá que cuando nosotros hacemos cualquier minga, nos piden las chicas y que no vayan a pensar que uno es malo, que no se les quiere acompañar, por eso llevo a los muchachos y las que coordinan, son ellas misma.*

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta. -*Si son ellas mismas las que coordinan, por eso a mí me sorprende, ya voy a hablar con Ruddy y a ver qué es lo que ha pasado.*

Sr. Juan Carlos Perero Tomalá- Vocal principal. - *Buenos días presidenta, compañeros. En vista que usted presidenta, dijo que el COE a nivel cantonal, ha hecho el cierre de muchas instituciones, cuando se reúnen bastantes personas, no sólo en las*



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

playas, bares, discotecas, incluso en actividades que yo realizo, ya que está prohibido realizarlas. Por esta razón, mi estimada presidenta, le pido que, nos haga llegar un documento, para así yo respaldarme al no hacer determinadas actividades, de esta forma también, uno se evita esta situación que está caótico y delicada.

Si sería bueno, comenzar un programa, claro mientras esté en nuestra competencia, de buscar la manera de cómo llegar con medicinas a todos, porque no está bajo nuestro recurso, lastimosamente es así, pero si podemos empezar otra vez con la fumigación, así como lo hemos hecho en todos los barrios, intra o extra domiciliarias, para que la gente vea que estamos enfrentando la situación, dando la cara.

Presidenta, para ver si se puede o quizás con algún recurso comprar más líquido, para poder desinfectar las vías, las casas y alrededor de las casas, los locales. Usted mismo lo acaba de decir, los médicos, ahora tratan con una enfermedad que no avisa, que usted en el rato menos pensado, le podría dar un paro cardíaco o un paro respiratorio. Esta pandemia, está bien drástica, bien fuerte, entonces yo quisiera más bien en presencia de los compañeros, si es que se puede hacer una revisión, allí con un recurso disponible, ese era mi comentario.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta. *–Si justamente, en una entrevista, mencionaba que, el Gobierno parroquial, para no tener estos inconvenientes del año pasado, de que no sabíamos de donde devengar, porque no había una partida para emergencias, suprimimos prácticamente lo de obra, recordemos que nosotros dejamos aprobado para este año, \$30.000,00 dólares más por el tema de devolución de IVA y \$30.000,00 dólares más, por esos recursos que fueron recuperados por planillas del Mies, ósea nosotros tenemos \$60.000,00 dólares destinados para emergencias, porque en algún momento, no sabemos, si es que hay nuevamente que entregar kits de alimentos o kits de higiene o cómo decía Juan Carlos, realizar más campañas de intervención de desinfección por el tema Córdid, pero también recordemos que nosotros, debemos de basarnos, cuando haya un pronunciamiento del Coe provincial, en donde se establezca ya una medida, así como ya pasó el año anterior del estado de excepción a nivel provincial y nacional, entonces cuando eso pase, nosotros vamos a articular dependiendo de la necesidad que se presente en la parroquia, para poder intervenir con esos recursos, todo esto, es un proceso legal, que tenemos en nosotros el recurso, solamente de coordinar con las entidades competentes, recuerden que al entregar kits, lo hicimos por medio de un convenio con Mies y tenemos respaldo.*

Ahora se está haciendo desinfección, porque se adquirió el líquido por temas de intervención en espacio público, he dispuesto a Don Pablo de que se proceda, cuando haya algún caso de cóvid, de allí podemos hacer uso de ese de ese rubro de emergencia, cuando tengamos ya la potestad de un estado de excepción declarado en emergencias, allí están los \$60.000,00 dólares, para poder intervenir.

Ayer, se hizo desinfección afuera de la iglesia, en el parque central, en la calle de aquí del subcentro del Gobierno Parroquial y ahora que se va a intervenir, en donde hay estos casos explícitos, inclusive si ustedes, conocen de un caso que se haya



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

diagnosticado, pueden indicarme para decirle a Don Pablo, para la coordinación y desinfección de ese domicilio.

4. LECTURA DE OFICIOS RECIBIDOS Y ENVIADOS

Se procede a dar lectura de los oficios recibidos y enviados.

Lcda. Yeline González Luna – Secretaría.- *A continuación, Varios y Resoluciones.*

5. VARIOS Y RESOLUCIONES

Sra. Nory Rodríguez De La Cruz – Vocal principal. *Se ha desatado lo que es el mosquito también.*

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta. *–Con el municipio, hemos acordado hacer sólo campañas de fumigación extra domiciliaria. ¿Que nos recomendó el doctor Elguero?, que no ingresemos a hacer fumigación intra domiciliaria porque con este tema del Córdid, podemos contaminar más y está en juego la salud del personal de mantenimiento y la salud de la misma familia, entonces fue recomendación, de que sólo se haga fumigación extradomiciliaria, ellos están haciendo en algunos lugares, nosotros también en otros, como espacios públicos.*

Los chicos de mantenimiento, ya se fueron a capacitar, para la abatización y lo veo muy bien, allí si vamos a poder coordinarnos, para la abatización, no sé si ustedes recuerdan que esa fundita que viene como un líquido cómo arena, es un implemento, eso ponen en las casas, Sarita los capacitó, inclusive me felicitó porque dice que mi personal es muy activo, ella esperaba ante de Anconcito, pero de allí, sólo fue uno y de acá fueron los 6, entonces ya se capacitaron y el día martes en la mañana, vendrá Sarita, para hacer como una inducción ya en campo, van a coger un barrio que esté aquí cerca puede ser aquí en el centenario o nueve octubre, bueno lo que le enseñaron fue en teoría y ahora lo van a poner en práctica, luego de eso Sarita, se comprometió de que ya haciendo esta práctica, podamos coordinar intervención en los siguientes barrios, pues la abatización es una prevención y hace que no crezcan las larvas, porque son las larvas, las que se vuelven mosquitos, entonces es una campaña preventiva, ese trabajo vamos a hacer a partir del día martes a las nueve de la mañana, estará Sarita aquí con el equipo del MSP, los chicos de mantenimiento, y hay que llevarlos a hacer la inducción ya en territorio, para el tema de la abatización, entonces todo eso se está coordinando con el MSP.

Sra. Nory Rodríguez De La Cruz – Vocal principal. *- Bueno presidenta, yo acogiéndome a las palabras de Juan Carlos, usted sabe, con esta epidemia que estamos tan fuerte, se puede decir a ver si usted pedía autorización en parte llamándonos a nosotros los compañeros, ya que usted dice que hay ese rubro allí, entonces cojan o usted vea que es lo que le hace falta, porque en estos casos hay que*



JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

proteger la salud de la familia y yo por mi parte, si no puedo estar presente por a o b motivo, como usted dice, esperar a una resolución del estado de excepción, coja no más, porque ya ese rubro, está destinado para emergencias, para lo que usted requiera.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta. –Como le decía a Juan Carlos, tenemos que esperar ese pronunciamiento de provincial y nosotros nos reunimos, porque tenemos que resolver, ya que el acta se sube también a la contratación, entonces hay que esperar que, declaren en emergencia sanitaria nuevamente, un estado de excepción, entonces así, se coordinarán nuevamente las acciones.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.– Muchas gracias por la asistencia, se da por terminada la sesión.

Lcda. Yeline González Luna – Secretaria.– El Gobierno Autónomo Descentralizado según las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 323:

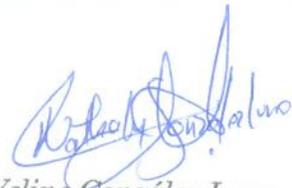
Resuelve:

1. Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el orden del día para la segunda sesión ordinaria del Gad Parroquial Rural de José Luis Tamayo, celebrada el miércoles, 31 de marzo de 2021.

Siendo las once horas con cincuenta y cuatro minutos de la mañana, se da por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de José Luis Tamayo, correspondiente al mes de marzo 2021, firman el acta para dar fe de lo transcrito la Presidenta y certificando, la Secretaria:


Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte
Presidenta
Gad Parroquial de José Luis Tamayo




Lcda. Yeline González Luna
Secretaria
Gad Parroquial de José Luis Tamayo

Certificación: Lcda. Yeline González Luna - Secretaria del Gobierno Parroquial, certifica que lo resuelto en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el miércoles, 31 de marzo de 2021, está expreso en la presente acta con sus respectivas resoluciones.